

Precios de Suscripcion

Un trimestre 1,50 ps
Un semestre 2,50 ps
Un año..... 5 11.
Anuncios y comunicados, económicos.

LA SIERRA DE FRANCIA

Puntos de Suscripcion

En la Im este periódico se dirigen a y reclamacion PAGO ADELANTADO.

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II.

Tamames 3 de Mayo de 1890

NUMERO 49

El Sr Alcalde de esta villa nos envia para su insercion, que publicamos con mucho gusto, la siguiente

Cuenta de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Tamames durante el tercer trimestre del año económico actual.

CAPITULOS.	INGRESOS	PESETAS.	CÉNTS.
1.º	Por intereses de inscripciones	735	
2.º	Por aprovechamientos de los terrenos de propios y comunes.	2000	
3.º	Impuestos establecidos.	602	75
7.º	Extraordinarios.	1224	82
9.º	Recursos legales para cubrir el déficit	728	11
TOTAL DE INGRESOS.		5290	78
GASTOS.			
1.º	Gastos del Ayuntamiento.	1853	82
2.º	Policia de Seguridad.	250	
3.º	Policia urbana y rural.	545	50
4.º	Instruccion pública.	658	31
5.º	Beneficencia.	10	50
6.º	Obras públicas.	20	
7.º	Correccion pública.	155	47
8.º	Montes.	114	
9.º	Cargas.	1621	11
11.º	Imprevistos.	60	
TOTAL DE GASTOS.		5248	71

NOTA.—Todos los documentos justificativos de la precedente cuenta, se hallan en la Secretaria del Ayuntamiento y á disposicion de cuantas personas quieran enterarse de los mismos.

ES PRECISO

Aunque LA SIERRA DE FRANCIA es periódico que se publica en Tamames, no se escribe exclusivamente para esta localidad á cuyos asuntos sin embargo ha de prestar atencion muy preferente; hemos creado un periódico para que sea, si es posible, el reflejo de las necesidades todas de este distrito y fiel intérprete de la opinion; consecuencia de este criterio conque escribimos es tener que ocuparnos (y no con la frecuencia que convenia) de otros asuntos que tienen innegable importancia general aunque considerados superficialmente parecen afectar solo

á localidades determinadas. Pero esto es precisamente lo que nos ofrece mas dificultades; porque inspirados solo como estamos por el deseo del bien general, la naturaleza misma de los asuntos que hemos de tratar es suficiente para que torciendo nuestro pensamiento, lo interpreten á su antojo mirandolo con turbios cristales los enemigos de LA SIERRA y los nuestros, y nos presenten como parciales de tal ó cual causa en daño de estos ó aquellos intereses. Pero nosotros que en todas ocasiones hemos prescindido de lo que signifique pasion y egoista interés para ir rectos por el camino del deber, tampoco tememos hoy las pátrañas y

juicios de esos adversarios por que dediquemos este artículo á Sequeros y al municipio de Sequeros.

Sobre todos los encargados de la administracion local pesan obligaciones sagradas que deben cumplirse siempre con elevado espíritu patriótico: pero no en todos son iguales ni tienen igual estension. El municipio de Madrid, por residir allí el jefe supremo del estado, tiene cargas que no pesan sobre ninguno otro municipio de España y hasta su organizacion no es enteramente igual á la de los demas; los de las capitales de provincias tienen otras gabelas y exigencias que no tienen ni pueden tener los de los pueblos y descendiendo en esta gradacion nos encontramos que los pueblos que son la cabeza de un partido tienen ó deben de tener cuidados que no pesan sobre los demas.

De suerte que nosotros nos ocuparemos del municipio de Sequeros no por otra razon que por la de residir allí el juzgado y otros organismos oficiales, como seguramente haríamos de otro municipio que se encontrara en igual caso.

No vamos á censurar á los concejales sequereños porque no procuren (puesto que en esto por ministerio de la ley habian de ser ayudados por los otros pueblos del partido) que aquella carcel se reforme, que el juzgado tenga las debidas dependencias; al municipio de Sequeros pertenece la iniciativa y mucho podia hacer en bien del partido con solo que atendiera con celo á los altos intereses de su localidad; nosotros censuraremos hoy al municipio de Sequeros porque no hace todo lo que puede en el ramo de policia urbana y ornato público que debiera ser su constante preocupacion como lo es de todos los Ayuntamientos

que se encuentran en igual caso que él. Nos argüiran los concejales de Sequeros que carecen de recurso, que el municipio es pobre; si la honorifica mision de gobernar estuviera reducida á gastar lo que se tenga y un poco menos, entonces fácil seria la tarea, pero porque esos cargos imponen sacrificios y desvelos es por lo que se eligen siempre para ejercerlos á personas de abnegacion, independientes é ilustradas.

Quizas Sequeros sea el único pueblo de la Sierra que mejor se presta á reformas y á transformarle paulatinamente en poblacion moderna, demostrando de ese modo que queria ser digno albergue del tribunal de justicia; por cualquier parte que se penetre en él, no se hace sino cruzar antes hermosos paseos naturales que con un poco de esfuerzo estarian convenientemente arreglados; la agradable impresion que produce el hermoso y vasto panorama que por todas partes se contempla, se borra bruscamente no bien se ha penetrado en la poblacion, descuidada, descuidadísima por demas y sin una señal que demuestre que en ella se sabe, lo que es la policia, la higiene y el ornato públicos.

Y todo ¿porqué? por no chocar con antiguos usos y costumbres abusivas; porque si se diera un bando para que desde cierta hora no se arrojasen inmundicias á la calle, el alcalde que esto hiciera caeria en la impopularidad; ¿pues que pasaria si hubiera uno que terminantemente prohibiera que el alpechin y el agua producto del lavado de las cubas, se vertieran en la calle y discurrieran por ellas? hasta las piedras se levantarían contra él y ¡claro! ninguno se atreve á dar el primer paso, y sin embargo

DEPOSITO LEGAL

ello es preciso: por eso la agricultura no padece, las faenas agrícolas é industriales no se perturban, todo sería cuestion de días ó de meses.

Otra de las reformas reclamadas con rara unanimidad es la alineación del Altozano, y si bien es cierto que el municipio no tendría dinero para la expropiación, no lo es menos que podría estudiarse el modo de que ésta resultara factible pagándola á plazos y concediendo á los propietarios en compensación terrenos para edificar en otros puntos ó adoptando los medios que el estudio indicara. Así lograría Sequeros tener una plaza espaciosa y regular.

No queremos decir nada de la apertura de una calle que pusiera directamente en comunicación el Barrero con el Altozano suprimiendo el inmundito callejon, porque esa es obra que merece pensarse con mas detenimiento, aunque á la larga es seguro que se hará trasladando al Altozano la fuente del Barrero, con lo que se conseguirían dos cosas; comodidad para el vecindario y adorno para el pueblo.

En todo ésto debieron ocuparse los señores concejales del Ayuntamiento de Sequeros, que repetimos estan obligados á no descuidar en ninguna ocasion éstas obras de ornato indispensables en un pueblo que es el centro y capital de una comarca, admirada de todos.

El seguir con la rutina, escrúpulos y recelos de siempre, es altamente censurable y mantener al pueblo en el mismo atraso, en lo que se refiere á lo urbano, en que está ahora y que no corre parejas con la ilustracion y cultura de la villa.

En todas partes se atienden las indicaciones de la prensa periódica, veremos si nosotros tenemos el mismo honor por parte del Ayuntamiento de Sequeros.

Mercado.

La abundante nieve que nos visitó el martes á la hora precisamente

que principiaba el mercado impidió que se celebrara uno de los mejores que habia en todo el año á juzgar por las muchas gentes que de todas partes se habian visto entrar en el pueblo, y de las numerosas partidas de grano y de ganado que habian solicitado el punto; pero la nevada des hizo como por encanto los grupos de personas que tanto en la plaza como en el ferial de los cerdos habia y ni siquiera nos damos cuenta de si se hizo ó no alguna transaccion.

Despues de la nevada, con tiempo frio han seguido las lluvias, siempre beneficiosas para éstos campos que aun siguen muy atrasados, aun cuando se espera que á beneficio de las últimas aguas adelantarán su marcha, por que ya la misma estacion los hará prosperar.

CRONICA.

IMPORTANTE—El Administrador de LA SIERRA DE FRANCIA, regalará á todo suscriptor que pague en el mes de Mayo el importe de un año, 25 tarjetas con sus correspondientes sobres elegantísimos, ó 25 cartas timbradas tambien con los sobres, á su elección, siendo servidas unas ú otras en la misma semana en que se reciba la anualidad.

Al mismo tiempo advertimos á nuestros suscritores que esten en descubierto con nosotros, que se apresuren á mandarnos el precio de la suscripcion, para que no sufran retraso en su recibo lo cual sucederia si no satisficiesen sus deudas.

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Ferns, no ha podido venir á Sequeros y á Tamames á causa de sus muchísimas ocupaciones profesionales, aunque prometiendo solemnemente (y de ello levantamos acta) hacerlo éste verano.

En breve se reunirá el colegio de abogados de Ciudad-Rodrigo para proponer al señor fiscal de aquella Audiencia dos colegiados que desempeñen el cargo de abogados fiscales sustitutos. Nosotros que hemos de ser parcos en hacer elogios de los dignísimos señores que componen la Sala y Fiscalía de nuestra Audiencia por que sabemos que no gustan de ellos, no podemos menos aun á trueque de incurrir en el enojo del Sr. Fiscal, de aplaudir el criterio que ha adoptado en ésta cuestion único posible en Ciudad-Rodrigo dadas las enemistades que separan á los abogados de

aquel colegio, los cuales merced á éstas y otras prudentes medidas que de seguro adoptarán ya la Sala ó la Fiscalía, desaparecerán, volviendo el compañerismo á ser entre los abogados el único vínculo que los una.

D. Cesáreo Sanchez, preclaro hijo de Tamames y heróico soldado del ejército español, nos ha escrito una sentida carta dándonos las gracias por haber insertado en nuestro semanario su biografía.

No tiene nada que agradecemos el héroe de la torre de Colon, LA SIERRA DE FRANCIA se honró publicando los relevantes hechos por los cuales el señor Sanchez ha alcanzado los mas altos grados de la milicia y las condecoraciones con que la patria distingue las virtudes y valor de sus hijos.

Nos ofrece una visita para abrazar á su anciano padre y amigos, aunque no podrá establecerse en esta villa como son sus deseos y los nuestros, porque aclimatado ya á aquella temperatura no podria resistir el frio de este clima.

Nuestro director D. Manuel Salamanca Bellido llegó á esta villa la noche del dia 29 del pasado, saliendo para Sequeros el dia 2 del corriente.

El domingo último fué herido de un tiro de pistola un mozo de Cepeda llamado Manuel Perez por otro de la misma vecindad con quien se andaba divirtiendo en el juego de pelota.

En esta semana se ha verificado la instalacion de la oficina telegráfica en el nuevo edificio del Ayuntamiento. Ha venido á dirigir los trabajos el Director de Reparaciones, Sr. Arce, que ha quedado muy satisfecho de las espaciosas habitaciones destinadas á este servicio.

Para el 11 del corriente tendrá lugar en pública subasta el arriendo por pujas á la llana de las especies sujetas al pago de consumos durante el ejercicio de 1890-91, del pueblo de Tamames, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria.

Nos consta de una manera positiva y cierta que en este partido de Sequeros hay un pueblo cuyo boticario es diputado provincial, y como tal ha desempeñado el cargo durante un año de vocal de la Comision permanente con residencia fija en Salaman-

ca. Además que casi siempre reside allí, desde que es diputado, y sobre todo desde que adoptó nueva vida, uniéndose con una salmantina en lazo matrimonial. Pues bien, ¿sabe el público quien hace el despacho, en las ausencias del boticario, de las fórmulas que se presentan en aquella farmacia de que se surten varios pueblos? Pues hace tiempo que viene despachándolas una Señora, la madre del farmacéutico, y cuando ésta no puede por sus ocupaciones ó enfermedades, el despacho lo hace la criada.

Creemos que lo mismo que nosotros saben esto, el Sr. Gobernador de la provincia, el delegado de Farmacia y todas las autoridades del ramo; pero se trata de familias que por lo visto estan autorizadas para abusar y cuidado con que se propase nadie á denunciarlas porque harán llegar sus gritos al cielo.

Y luego que como se trata de la salud de las personas, que es lo que por lo visto menos interesa, no es una falta tan grave que no pueda serle dispensada.

Y además que es diputado provincial el que abusa.

El dia de la Ascension del Señor, los aficionados al arte dramático de esta villa pondrán otra vez en escena el drama de Leopoldo Cano, *La Pasionaria*, que tanto agradó al público la primera vez que se representó.

Los diputados Cubanos creen que terminada la discusion sobre la reforma electoral para las Antillas, empezará inmediatamente la de los presupuestos de Cuba, que invertirá pocas sesiones.

Sábase que consumirán turnos contra la totalidad los señores Rodriguez San Pedro, General Pando, quizás el Sr. Portuondo, y que para alusiones hablará el Sr. Labra.

Ha renunciado el cargo de peon caminero de la Diputacion provincial Lino Gonzalez conocido en ésta poblacion por haber estado mucho tiempo al cuidado del trozo de carretera de ésta villa.

El dia primero de Mayo tomó posesion de la cátedra de medicina legal para que fué nombrado de R. O. nuestro querido amigo el reputado médico D. Indalecio Cuesta Martin.

La prensa de Madrid dá como seguro el reingreso del Sr. Romero Robledo, en el partido conservador.

No nos es posible, por falta de espacio, ocupar de los discursos pronunciados en el Senado en la última semana por los Senadores señores Oliva y Rodríguez Yagüe acerca de la Ley de sufragio universal.

Lo único que podemos decir hoy que dichos discursos, que gustosos hemos leído, son interesantes tanto por la forma con que dichos señores se han expresado como por el fondo de los mismos.

Se ha encargado interinamente de la dirección de *El Teresiano* en Alba de Tórmes, el señor don Teodoro Martín Iglesias.

Los obreros de Europa piden reducción de las horas de trabajo en manifestaciones imponentes, para las cuales se habían puesto de acuerdo, celebrando muchas y en las poblaciones más importantes el 1.º de Mayo, que era el designado por las Juntas directivas. En algunas partes se han desbordado las pasiones y ha habido conflictos que lamentar.

Por lo que respecta á nuestra pacífica comarca solo se oyen en los obreros lamentos por la falta de trabajo. Estos que son tan legítimos deben ser atendidos con preferencia por los Gobiernos.

Un vecino de Barcelona ha hecho el análisis químico de cien muestras de vinos de varias clases adquiridas en distintas tabernas y botillerías de la Ciudad Condal; de sus trabajos ha resultado que *solo 16 muestras*, eran de uva; 25 de vino aguada y 58 de vino artificial.

NOTA BIBLIOGRÁFICA. D. Emilio Jaramillo y Coronado, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho de enviarnos el notable discurso que pronunció en el acto de recibir el grado de doctor. Versó sobre la *intervención quirúrgica en los derrames pleuríticos*.

Después de un brillante exordio, hace el Sr. Jaramillo una erudita reseña histórica de la materia que desarrolla luego en los capítulos subsiguientes, cuyo interés podrán apreciar los lectores con solo indicarles los asuntos de que se ocupan.

II—Breves consideraciones de anatomía patológica y patogenia.

IV—Toracentésis.

V—Pleurotomía ó toracotomía.— Su valor y oportunidad.

VI—Toracoplastia ú operación de Estlander y sus indicaciones.

VII—Técnica de los procedimientos

operatorios. Toracentésis.

VIII—Pleurotomía ó toracotomía.

IX—Toracoplastia.

Termina el Sr. Joramillo estableciendo deducidas de las doctrinas brillantemente expuestas en los capítulos precedentes 16 conclusiones prácticas.

Los señores Creus, Calleja, Olóriz, Criado y Cortezo por unanimidad concedieron á nuestro amigo el título de Sobresaliente.

El discurso del Sr. Jaramillo ha sido elegantemente impreso en Madrid y forma un folleto de 46 páginas.

Serranillas.

Curó á Matilde un doctor una pierna dislocada y como quien no hace nada ¿se me verá esto señor?

(Preguntóle la paciente) y el médico dijo, ahora eso..... de V. solamente hade de pender señora.

Pensamientos.

La humanidad se divide en dos mitades.

Una la componen los que tienen

mas hambre que pan y la otra los que tienen mas pan que hambre.

La paz y tranquilidad se deja sentir mas en la primera que en la segunda.

El bienestar del pobre, debe ser parte de la felicidad del rico.

La amistad de dos mujeres se resuelve siempre en enemistad contra otra.

No alabeis nunca delante de una mujer el talento ó la hermosura de otra, le pareceris que la insultais.

Y hay insultos que no los olvidan nunca las mujeres.

El Vizconde de Mora se ha dado á la Astronomía y á las ciencias ocultas para ver si encuentra su buena estrella.

Porque la mala ya la halló hace tiempo.

Cuando su tío le dió aquella sorpresa tan morrocotuda con la caja, que le rompió hasta el tímpano.

TAMAMES—1890.

Imprenta de Joaquin Gallego.

ñora como decimos en Sequeros iglesia, que si hemos de dar crédito á una pizarra colocada debajo de la espadaña que sostiene la sonora (hoy no tanto como antes) campana, es mas antigua que el convento de la Peña de Francia pues segun dice aquella inscripcion

Antes del siglo mil cuatrocientos te mostraste en un roble en esta estancia y antes que nuestra profetisa á la de Francia una aldeana te admiró portento y asi junto Sequeros con la fama honra de esta patria te proclama

fué enterrada, decimos la profetisa en esta iglesia junto al altar de San Juan Bautista (que está al lado de la epistola) adyacente al arco toral de la iglesia y haciendo *pendant* con el altar de la Purísima Concepcion, ambos colocados en el segundo cuerpo de los dos en que está repartida la primitiva iglesia parroquial, de sólida y severa construccion y cuyo artesonado de madera es muy de apreciar.

Habiendo dispuesto un anciano, vecino de Sequeros, que se le enterrase junto al cuerpo de Juana la profetisa, se removieron los huesos de esta y colocados precisamente debajo del altar de San Juan el año 1595 no sin que antes el beneficiado de Sequeros, Alonso de

bre del 1822 se presentó en Sequeros un lego de los carmelitas de las Batuecas portador de una carta de Fr. José de Jesus, para el Sr. Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sequeros en la que les decia que habia encontrado la calavera (pues una de las escusas que antes dió á los comisionados fué que se habia extraviado) y que estaba dispuesto á entregarla á Sequeros en calidad de depósito consignado en escritura. Fuera que los sequereños comprendieran que no siendo asi no conseguian la reliquia, fuera que lo creyesen justo, otorgaron la escritura de que ya hemos hecho mencion y que, en nuestra opinion, de nada servia á la comunidad en virtud de la cual el mismo dia 31 llevaron los comisionados José Martín Palomino y José Manuel Rodríguez la calavera entregándola solememente al concejo, ante escribano, declarando *bajo una señal de la cruz segun derecho* que entregaban lo mismo que les habian entregado en las Batuecas. El acto de la entrega fué autorizado con su firma, rúbrica y signo por D. Francisco de Paula Salamanca.

No se sabe la fecha en que naciera esta mujer extraordinaria y guiandonos solo por el parecer de sus huesos que acusan una edad como de quince á veinte años, Juana Hernandez

SECCION DE ANUNCIOS

Tenemos frascos de tinta color violeta superior que se venden en la imprenta de este periódico á precios económicos.

PARTE MENSUL correspondiente á de 189 con expresion de las enfermedades dominantes, endémicas y contagiosas de esta localidad.

ENFER- MEDADES EPI- DÉMICAS.	EN- DÉMICAS.	CON- TAGIOSAS	DE LAS VÍAS DIGESTI- VAS.	RESPI- RATORIAS	CIRCU- LATORIAS	SECRE- CIONES.	SISTEMA NERVIOSO	OBSERVACIONES.

Tamames de de 189

EL MÉDICO

Sr. Subdelegado de Medicina del Partido de Sequeros.

Se venden estos partes mensuales en la imp. de este periódico.

debió de nacer por los años de 1400 á 1409 en tiempos del Rey D. Juan II de Castilla y siendo obispo de Salamanca el insigne fundador del colegio viejo D. Diego Anaya, Fr. Gonzalo y Fr. Alonso de Cusanza, que á causa de sus traslaciones á otras sillas el primero y el último y por muerte Fr. Gonzalo, no gobernaron mucho tiempo la sede salmantina.

Minuciosamente nos describe Fr. Josef de Medrano en su historia de la Orden de Predicadores, la historia de la fundacion del convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia y Fr. Alonso de la Madre de Dios, del convento de las Batuecas, las circunstancias extraordinarias de la muerte de la doncella de Sequeros y sus profecias que con tanto cuidado se apresuró á manifestar el incógnito autor de LA ESTRELLA DE SEQUEROS.

Herida la profetisa por la peste en un miercoles, los circunstantes la tuvieron por muerta y á la hora de visperas en que se la iba á enterrar volvió á la vida, segun dice Fr. Alonso, tranquilizando á los despavoridos sequereños y manifestando entonces el don de profecía de que estaba adornada prediciendo la invencion de la Virgen de Nuestra señora de Francia y fundacion en la Peña de un convento de la Orden de Predi-

cadores (por lo cual no seria descabellado sostener que Sequeros tiene perfecto derecho á poseer la imagen de la Virgen, rectamente interpretadas nuestras leyes sobre *invencion de tesoros*) (1) la fundacion del convento de Santa Maria de Gracia en San Martin del Castañar de la orden de San Francisco, y el de carmelitas de San Josef del monte de Batuecas.

Fué enterrada la profetisa en la iglesia de Nuestra Señora del Robledo ó simplemente de Nuestra Se-

(1) No queremos decir con esto que se la entregue ni que manifieste intenciones de poseerla, sino solamente que si algun pueblo pudiera disputar á Sequeros el derecho (que en obsequio á la paz de la Sierra no ejercerá nunca) á poseer la milagrosa imagen, es San Martin del Castañar, cuyos vecinos ayudaron á Simón Rolán (Vela) á descubrirla.

La Virgen no es de este ni del otro pueblo sino de toda la Sierra y en este sentido bien está donde se halla.

Sabemos que el señor general Pando ha entregado al dignísimo señor Obispo de Salamanca la primitiva imagen, robada ya hace años del santuario, no se sabe por quien, acerca de cuyo hecho han corrido tan desatinadas versiones y se ha fantaseado tanto que merecerian severa censura, si por lo ridículas no estuvieran espléndidamente pagadas con el mas desdeñoso desprecio.